El Jorge Gomez Gra de alcaraz regidor dixo que atento que la disposicion y forma que el Jorge lugar maestre de alcantara y que el Elector del Jorge offi maestre presente no es el tiempo y que el Jorge mejor no avia esta tiempo nombrado y que alle agora los sangrez del Jorge lugar tenientes y que los mas antes que se reciben y dio a la ciudad a que se Jorge nombrasen

Los demas caballeros regidores que estavan el Jorge nombrasen y mandaron que el Jorge general sangrez vaya a estar el Jorge offi y que se pueda hazer el de Vez y da de fianzas de su oficio

Jurado del Jorge alemayor dixo que el no conoce a el que se nombra ni tiene que decir que se entre en el nombrado y que se dian de su oficio y que el Jorge nombrasen y arbitrasen nombrar hasta que se vea las antes y calidad que tiene para ser tal alcalde

El regidor del alemayor dixo que no se quede aqui nuesto en este cabildo y de alguna cosa en la fuente del alamo demasias de este y agravios que a venido a justicia de que y si alguna cosa a venido a justicia que se medido como se escara y se escriva tomar y se entregue a los caballeros y de particular a el corregidor general que si fuviere de algun agravio en particular que digan a su merced en particular y manifiesten para que se remedie y castigue el que lo a hecho y no para que se entienda que es cosa acta que se de noticia a de dar y informacion y pena de calumnia